

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de Instrucción Nº 1  
Valladolid**

Núm. 3.518/2010

D./Dña. Juan Jesús Martín García Secretario del Juzgado de Instrucción número 001 de Valladolid

Doy fe y testimonio:

Que en el Juicio de Faltas nº 0000564/2009 se ha acordado citar a:

**CÉDULA DE CITACIÓN**

De orden de su S.Sª. y por tenerlo así acordado en las diligencias del Juicio de Faltas arriba indicado, por Hurto, citará Vd. A las personas que luego se dirán y en el concepto que se expresa, para que el día 28-4-2010 y hora de las 10,50 comparezcan ante la Sala de Audiencia de este Juzgado (Planta Baja), al objeto de asistir al acto de juicio oral.

Se hará saber a las partes que deberán comparecer con todos los medios de prueba de que intenten valerse en el acto del juicio (testigos, documentos, peritos...), así como que podrán ser asistidos de Letrado, si bien éste no es preceptivo.

Deberá apercibirse a las partes y testigos que residan dentro del término municipal, que de no comparecer ni alegar justa causa que se lo impida, podrá imponérseles una multa.

Se hará saber a los presuntos culpables que residan fuera del término municipal, que podrán dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar a otra persona que presente en dicho acto las pruebas de descargo que tuvieren, conforme a lo dispuesto en el Art. 970 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Personas que deben ser citadas

Denunciante/s

Hugo Garrote Calvo, Calle Hernando de Acuña 90, Bajo Valladolid.

Jaime. Trigueros Suárez, Calle Monasterio San Pedro Alcántara 111, Bajo Valladolid.

Diego Ruiz Nieto, Calle Julio Senador Gómez 138 Valladolid.

Denunciado/s

D. Ileana Belciug, Calle Salvador 42 Palma del Río (Córdoba)

Y para que conste y sirva de citación a, Ileana Belciug, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Córdoba, expido el presente

En Valladolid a 15 de marzo de 2010.- El/La Secretario, Juan Jesús Martín García.